

# *Estudio comparativo del conocimiento astronómico en los cronistas de la América andina*

Dra. Laura GONZÁLEZ PUJANA  
*Universidad Complutense de Madrid*

La problemática que rodea los acontecimientos que, a partir del descubrimiento de América se generan entre el Viejo y el Nuevo Mundo, difícilmente podría ser comprendida desde una perspectiva actual sin el estudio y el análisis de las Crónicas que son, en definitiva, las únicas que nos pueden acercar al verdadero conocimiento de la realidad americana de los siglos XVI y XVII.

La economía de los Andes está basada en la producción agrícola, gracias a las técnicas que permitieron a sus ocupantes obtener el máximo rendimiento de la tierra, lo que condujo a estos pueblos a lograr importantes adelantos culturales tanto en el orden material como espiritual, sin perder la perspectiva de las dificultades que ofrecía la propia geografía, que supieron vencer sin disponer de una tecnología muy desarrollada.

El suelo en el que se asentaron, recorrido de Norte a Sur por la cordillera, determina una extraordinaria diversidad de climas y suelos, pero estas diferencias que se nos presentan como obstáculos duros de superar, tienen como contrapartida la posibilidad de que en los distintos planos ecológicos se den grandes variedades de especies vegetales que fueron cultivadas; la más significativa de todas ellas la patata, que propició concentraciones de población en las tierras altas.

Otro recurso exclusivo del área andina fue la ganadería de la especie de los auquénidos, cuyo pastoreo determinó formas de vida y bienes materiales que determinaron la cultura de esos pueblos.

Es fundamental recordar la importancia del maíz en todo el continente americano y este área andina que nos ocupa, llegó a ser el elemento impulsor de las más importantes formas de cultura, y que propició el desarrollo de un sistema de irrigación que se basaba en importantes obras de ingeniería para la construcción de terrazas y de complicadas redes de conducción y almacenamiento del agua. Estas condiciones que suponen tanto esfuerzo hace que estos pueblos consideren el agua como un bien inapreciable y cuyo control

resulta imprescindible para asegurar el poder político y económico sobre las tierras y los hombres que las habitaron.

Todo esto basado en unos mitos cosmogónicos que explicaban el origen del mundo, de los hombres, de los animales, de las plantas, mitos que varían de sentido dependiendo de las características geográficas y ecológicas del lugar en el que surgieron. Subsiste una religión popular que aunque nacida de una misma actitud ante la naturaleza, la tierra, los animales, tenían diferentes manifestaciones en cada pueblo.

La pluralidad de gentes que con distintos fines o intereses llegaron a participar en el proceso cultural americano es de todos conocido, y en él es relevante el nivel de los conocimientos astronómicos. En los cronistas de la América Andina destacan por su interés en acercarse a ese conocimiento, un seglar y dos religiosos: el Licenciado Polo de Ondegardo, el Jesuíta Bernabé Cobo y el Agustino Fray Antonio de Calancha.

Según la Dra. Bravo Guerreira «*en las creencias de los pueblos andinos, en ese universo creado y ordenado, actuaban en diferentes planos y con distintas funciones una serie de espíritus superiores, que regían las fuerzas de la naturaleza y podían facilitar al hombre su sustento y su seguridad y su propia pervivencia como grupo. Unos actuaban en el plano celeste, otros en la propia tierra donde vivían los hombres y otros en el mundo subterráneo*»<sup>1</sup>.

Sus sabios amautas establecieron un verdadero panteón, con una jerarquía con la importancia del culto a esas fuerzas de la naturaleza, a muchas de las cuales adoraban porque procedían de una tradición extendida por toda la zona andina.

Son estos amautas, los que tras la continuada observación y estudio de los cielos del sol (Inti) y la luna (Quilla), establecieron la forma de medir el paso cambiante del tiempo y este conocimiento de los solsticios y equinoccios fue de una gran precisión, base de los períodos rituales estatales, y aún más importante les valió para establecer los ciclos agrícolas y ganaderos.

Los cronistas mencionados dejan en su obra patente interés por el conocimiento del firmamento. No es una faceta más de su erudición, es una descripción amplia y pormenorizada sobre la ubicación de los astros en el cielo y las influencias de los mismos sobre la climatología, los ciclos de producción y el propio destino de los hombres, así como aspectos de patronazgo y protección, no sólo sobre los individuos, sino sobre todos los seres vivos que habitan en la corteza terrestre, refiriéndose concretamente al área andina que es sobre la que hemos centrado nuestro trabajo.

Los objetivos de unos y otros son bien diferentes. Polo de Ondegardo, el único seglar, hombre de Leyes dedicado a la administración pública, y a incrementar su patrimonio, llega a sentir auténtica curiosidad, curiosidad que me atrevería a ver en tres distintas perspectivas: administrativa, humanista y

---

<sup>1</sup> Concepción BRAVO GUEREIRA, «Los Incas y sus dioses», *Cuadernos de Historia* 16, núm. 147. Madrid, 1985. p. 20.

científica. La simbiosis de estas tres vertientes le lleva a un estudio constante y profundo sobre el mundo de los Incas. Natural de Valladolid, hijo de don Diego Rojas de León y doña Jerónima de Zárate, de ilustre familia de licenciados y doctores, su titulación probablemente la obtendría en el Colegio de la Santa Cruz de Valladolid. Llega a Tumbes en marzo de 1544, donde lleva como primer quehacer *«comisión y salario de Hernando Pizarro para la administración de sus bienes»*.

La coyuntura histórica que le toca vivir —las Guerras Civiles— van a marcar su trayectoria como un fiel y leal servidor de la Corona. Las funciones administrativas que desempeña son todas de gran responsabilidad por el momento en que las ejerce y los lugares en que las desempeña: Justicia Mayor en Chuquisaca (donde se casa con Doña Jerónima de Peñalosa, y de cuyo matrimonio nacieron seis hijos: Jerónimo, Polo, Roque, Rodrigo, María y Juan Bautista), Corregidor del Cuzco, Comisario en Lima y Capitán General y Gobernador de la provincia de Charcas. El resto de su vida la dedica a cuidar y acrecentar su patrimonio.

Sus obras tienen un denominador común, el mejor y más profundo conocimiento de la realidad incaica en todas sus facetas (político-administrativa y religiosa), para conseguir un proceso de transculturación más rápido y profundo, respetando tradiciones y estructuras indígenas que harían más fácil la gobernabilidad de los indios, y mejores resultados para la Corona.

Señalo entre sus obras *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios, Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad, Ordenanzas de las minas de Guamanga, Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas, La relación del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros*, etc. Pero a pesar de esta rica y variada aportación, hemos de subrayar que fue de los escasos españoles a los que se le leyeron lo que había escrito en los paños que le mostraron los indígenas, se le enseñó e interpretó el contenido de los quipus, y que interrogó (en el Cuzco) a todos los indios viejos que habían quedado del tiempo de la gentilidad, es decir, tuvo acceso a los escasos documentos gráficos incaicos <sup>2</sup>.

Los otros dos cronistas escogidos son clérigos, hombres de religión cuya función en el Virreinato del Perú es la evangelización de los indígenas pero, personajes de enormes inquietudes tanto espirituales como intelectuales. Se interesan por lograr un mejor y más profundo conocimiento del marco en el que se desarrolla la vida de estos indios, el conocimiento de sus lenguas, de sus tradiciones religiosas y mitológicas, para conseguir más eficacia en su trabajo y ser más coherentes en su discurso.

El Padre Bernabé Cobo, nos deja noticias de sumo interés para la historia indígena. Oriundo de la provincia de Jaén (Lopera) se embarcó para

<sup>2</sup> POLO DE ONDEGARDO, «El mundo de los Incas». Edición de Laura González Pujana y Alicia Alonso. *Crónicas de América*, núm. 58, Historia 16. Madrid, 1990. pp. 19-24.

América a los quince años, con la pretensión del hallazgo del Dorado. Hijo de Juan Cobo y de Catalina de Peralta (ya viuda cuando embarca nuestro personaje), llega a Lima a comienzos de 1599 e ingresó en el Colegio de San Martín para iniciarse en Humanidades, siendo admitido en la Compañía de Jesús.

Ejerció como misionero en Potosí, Cochabamba, Oruro y La Paz y vivió también en los colegios de Juli, Arequipa, Pisco y Collao. Todos estos desplazamientos le permiten un detallado estudio de la naturaleza. Su conocimiento del quechua y del aymará le dan la oportunidad de documentarse directamente en la historia de los indios, haciendo también valiosas reflexiones sobre lo conseguido por los españoles en Indias.

Los distintos criterios que encontró en las crónicas del Nuevo Mundo y «*el deseo de inquirir y apurar la verdad de las cosas que en ellas se escriben*»<sup>3</sup> fue lo que le motivó a escribir su obra, como nos lo advierte en el comienzo. Su obra *Historia del Nuevo Mundo*, que acabó en 1653 tras veintiocho años de trabajo, retrata con enorme fidelidad la realidad de los reinos del Perú.

Se ocupa de la Cosmografía, de los productos naturales, haciendo una minuciosa descripción de las plantas y su provecho, de los animales, de la aclimatación de la fauna europea y del pasado de los indios, estudiando su religión, sus costumbres y sus instituciones. Empieza en lo general para llegar a la casuística más precisa. Lamentablemente, parte de su obra está perdida, pero aquella de la que disponemos nos proporciona una riquísima y veraz información.

El Padre Fray Antonio de Calancha, tiene la particularidad de ser un criollo nacido en Chuquisaca, en 1584, hijo de un andaluz, Francisco de Calancha y de María de Benavides. Su padre llegó al grado de capitán y acabó como encomendero. Nuestro autor fue el primogénito, renunciando a su mayorazgo para ingresar en la congregación de los Agustinos en su ciudad natal, cuando sólo contaba catorce años. Se formó en el Colegio de San Ildefonso de Lima y se graduó en Teología en la Universidad de San Marcos.

Alcanzó cargos importantes en la Orden, llegando a Rector en San Ildefonso y Prior en Arequipa, Trujillo y Lima, lo que le hizo recorrer el Alto y Bajo Perú, es decir, adquirir un buen conocimiento del virreinato. Su curiosidad le llevó a tomar nota de todos los aspectos de la vida que le rodea, conocimiento éste que se enriquece con datos que le envían de todas partes y noticias que él mismo recoge de la boca de los indios sobre sus costumbres, creencias, ritos, etc. Esta riquísima información es la que nos trasmite en su *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta monarquía*.

Nos proporciona noticias geográficas, de historia natural, creencias y le-

<sup>3</sup> Francisco ESTEVE BARBA, *Historiografía Indiana*. Editorial Gredos, Madrid, 1964. p. 493.

yendas de los indios, de la costa o de la sierra, folklore, costumbres, supersticiones mantenidas por los indios cristianizados, observaciones de psicología colectiva con base astrológica, «que hacen de la obra de Fray Antonio de Calancha, un desordenado y gran depósito de noticias aplicables a los más diversos temas»<sup>4</sup>.

Calancha empieza en su Libro I, Capítulo V<sup>5</sup>, advirtiéndonos de la renuncia que hace a la ubicación exacta del continente, señalándonos que la referencia única fiable son los meridianos, pero que deja la tarea a Dios en su «infinita aritmética»<sup>6</sup>, que él sólo hará referencia a las costas y a la ingente tarea desarrollada por los agustinos. En este capítulo encontramos la primera referencia y apoyo comparativo con las tesis tomistas, que van a ser junto con la mitología, los dos pilares en los que va a buscar similitud o contraposición de los conocimientos del firmamento del mundo inca.

Si en las tradiciones indígenas andinas se interpretan como premoniciones positivas o negativas muchos fenómenos astronómicos, es de señalar interpretaciones similares en el mundo cristiano, como cuando Calancha nos dice<sup>7</sup> que «el mismo año y quizás el mismo día que salieron de Panamá a la conquista de este Reino, se vio en el cielo una singular maravilla, que refieren Ugo Caroneo, a quien alega el Padre Iacobo Gaulterio, de la Compañía de Jesús, en su Cronografía del estado de la Iglesia Católica, hablando de estos años dice: En el año de mil quinientos veinticuatro, el seis de junio en el pueblo de Annoneo en la Provincia Vivariense se vieron tres soles después del mediodía, y duraron hasta que se entró el sol en su occidente. Muy bien se puede pensar que este prodigio se quiso mostrar Dios, para que Europa supiese que enviaba a estos occidentes a los españoles europeos, que habían de ser soles que alumbrasen este occidente con los soles del Evangelio y así salieron los tres soles de Europa y duraron hasta el occidente del sol, que cae en estas tierras».

Y sigue, «en este Perú hubo los pronósticos del Inca Guaina Capac, que a él le dijeron sus oráculos y el repitió como dejamos dicho, a sus indios. En el Cuzco parió una india dos niños, uno blanquifino y rubio, y otro muy negro y crespo. Y pidiendo al demonio la aclaración de aquel prodigio, les respondió que ya venían por la mar gentes blancas y negras que los habían de sujetar y quitarles el reino. Un ave de diversísimos colores, estando los indios en un gran sacrificio en el Cuzco les dijo: Presto se acabarán vuestros sacrificios, y por muchos días se vio a la parte de oriente un cometa y una pirámide de fuego».

Determinante y curiosa es la influencia que el mismo autor atribuye a los astros sobre la ciudad de Lima, y nos explica cómo cambia dependien-

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 446.

<sup>5</sup> Fray Antonio de CALANCHA, *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta Monarquía*. Ed. Pedro Lacavalleria, Barcelona, 1639. Libro I, cap. V, folio 32.

<sup>6</sup> *Ibidem*, libro I, cap. V, folio 33.

<sup>7</sup> *Ibidem*, libro I, cap. XVI, folios 100-101.

do del día y la hora en que se inicia su fundación «*si fue lunes dieciocho de enero y entre las diez y las once de la mañana era ascendente Piscis*»<sup>8</sup>.

Nos señala que en esta comarca el signo predominante era Géminis, es decir, que pueden predominar dos o tres planetas, y nos explica cómo según Ptolomeo, Origano, etc., se han de atender tres cosas: 1) el lugar del sol cuando se comenzó a edificar la ciudad; 2) el lugar de la luna, y 3) el ascendente, dando a continuación una explicación cumplida del Horóscopo, sus doce casas, llegando a decirnos las características de quienes la habiten, que serán muy inclinados a casarse y de otro lado, por ser casa (horóscopo) contraria y opuesta a apetecer maridos de diferentes tierras y a haber pompas entre los casados.

Nos relata, como Cardano, que en el día de la luna o en su ascendente se comienzan a edificar las ciudades porque sus habitantes serán dichosos en muchos aspectos. Otro punto de esta interpretación astrológica es que prevén muchos esclavos fugitivos y a manadas los ladrones. Mujeres de jóvenes vergonzosos proclives al matrimonio y, de mayores, a los cenobios, los hombres liberales, buenos y dados a granjear y a mercaderías, amigos de hablar.

De singular importancia para el astrónomo, sería la hora en que Pizarro pusiera la primera piedra, que es estando el Sol en Piscis. Este será el signo que domine mayormente, y éste será el que predomine en la ciudad mayormente. Según ciertos astrónomos Piscis engendra «*flema corrupta de los cuerpos humanos, gente poco trabajadora, etc., enfermizos*». Pero Júpiter, el dueño de esta casa, los contrarresta con mejores influencias «*nobles complexidos, reales naturalezas y condiciones virtuosas, tiempos apacibles y templados, gentes honestas, amigos de la limpieza, alegres, amigos de comer bien, inclinados a saber, claros de entendimiento, etc.*» (entre lo negativo y lo positivo de ambas influencias, surge un hombre con sus buenas y malas cosas).

Contra esto, nos dice el autor que «*Dios es la causa de todo lo que en las criaturas se halla, los astros le sirven como criados, y Dios los rige y gobierna como propio Señor. El manda y ellos obedecen y sírvese de ellos, ya para favorecerlos, ya para castigarnos*».

Y más adelante sigue, «*los astros son nobilísimas criaturas, y sus calidades convenientes a la naturaleza humana, porque Dios nuestro Señor crió todas las cosas del mundo para el servicio del hombre, y por esta parte nada puede ser dañoso ni nocivo para las criaturas inferiores; pero aunque el cielo y las estrellas no influyen calidades malignas, ni benévolas en las cosas de este mundo inferior. A veces sucede fuera de tiempo, causando destemplanza de mucha humedad o calor o demasiada sequedad o frío, de cuya destemplanza provienen estos o aquellos efectos, así en las cosas naturales, como en las inclinaciones de los hombres. Y el permitir la Iglesia que los astrónomos escriban las influencias de los Planetas, es para que el libre albedrío como señor de las acciones humanas huya de lo malo y obre lo virtuoso*» (forma de aunar lo religioso y lo pagano).

<sup>8</sup> *Ibidem*, libro I, cap. XVIII, folio 240.

«Está Lima, ciudad de los Reyes, en doce grados y tercio de altura austral, tiene por estrellas verticales que están sobre las cabezas de sus habitantes tres estrellas: la primera es la que está en medio de las tres del ceto-ó ballena, su inclinación austral son doce grados y diez minutos, es de tercera magnitud y de naturaleza de Saturno, y pasa por el meridiano de Lima, con veinticinco grados y cinco minutos de Aries. La segunda estrella es la tercera que está bajo la mano de Aquario, su inclinación austral son doce grados y cincuenta minutos, es de quinta magnitud y de naturaleza Mercurio y Saturno, llega al meridiano de Lima con nueve grados y cuarenta y siete minutos de Acuario. La tercera estrella vertical es la que está en el posterior derecho sobre la pierna de Aquario, su declinación austral son doce grados y treinta y tres minutos, es de quinta magnitud y de naturaleza de Mercurio y Saturno, llega al meridiano de Lima con treinta y siete minutos de Piscis. A no acompañar Mercurio a Saturno, fueran nocivas estas estrellas verticales de Lima, causando efectos melancólicos, pero los daños del uno templá o reprime lo benévolo del otro. Vea el curioso su nacimiento y ocaso matutinos y vespertinos, y alabará a Dios viendo el orden y armonía que puso en cada una su piadosa providencia».

Fenómeno de enorme importancia a la que los autores que estudiamos señalan de manera muy significativa son los eclipses, tanto los de sol como los de luna.

El Padre Bernabé Cobo nos dice «tenían por cosa grave el eclipse del sol, y cuando sucedía consultaban a los agoreros sobre la significación dél; y certificados de los efectos que denotaban, hacían grandes y costosos sacrificios, ofreciendo en ellos varias figuras de plata y oro y matando cantidad de ganado y de muchachos y muchachas. Fingían comúnmente los hechiceros que el eclipse pronosticaba la muerte de algún príncipe, y que el sol se ponía luto por la falta que había de huacas en el mundo; y cuando ésto sucedía, todas las mujeres dedicadas al sol hacían grandes ayunos, vestían ropas de tristeza y ofrecían frecuentes sacrificios. El Inca se retiraba a un lugar secreto, y allí apartado de toda conversación ayunaba muchos días, en los cuales no se encendía fuego en toda la ciudad»<sup>9</sup>.

Asimismo el Padre Calancha<sup>10</sup>, acerca del firmamento nos cuenta: «Cuando se eclipsa el sol o la luna, o aparece un cometa o resplandor en el aire, dan gritos y lloran y hacen que griten y lloren otros, y dan golpes a los perros para que aúllen creyendo que murió la luna o el sol y que les va a venir algún mal».

El Licenciado Polo en su obra «Instrucción contra las ceremonias y ritos»<sup>11</sup> dice: «Cuando se eclipsa el sol o la luna, o aparece algún cometa o res-

<sup>9</sup> *Obras del Padre Bernabé Cobo (II)*. BAE, Tomo XCII. Editorial Atlas, Madrid, 1964. Capítulo V, p. 156-157.

<sup>10</sup> Fray Antonio de CALANCHA, *Crónica moralizada del orden de San Agustín...*, libro II, cap. XII, folio 374.

<sup>11</sup> POLO DE ONDEGARDO, *Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad*, en Colección de Libros y Documentos referentes a la histo-

*plandor en el aire suelen gritar y lloran, y hacen que otros griten y lloren y que ladren los perros y aúllen y para ésto los aporrean. Suelen cercar sus casas en procesión de noche con haces de fuego y hacen otras ceremonias para que no les venga el mal que temen y tienen por agüero malo».*

Este mismo autor, Polo de Ondegardo, en su «*Tratado sobre los errores y supersticiones de los indios*», en el apartado de las Huacas e Idolos, nos hace un estudio comparativo de las estrellas, lo mismo en las denominaciones de éstas como en sus posibles atribuciones: «*Después de Viracocha (a quien tenían por Señor supremo de todo y adoraban con suma honra), adoraban también al Sol y a las estrellas, y al trueno, y a la tierra que llamaban Pachamama y otras cosas diferentes. Entre las estrellas, comúnmente todos adoraban a la que ellos llaman Collca, que llamamos nosotros las cabrillas. Y las demás estrellas eran veneradas por aquellos particularmente que les parecía que habían menester su favor. Porque atribuyen a diversas estrellas diversos oficios. Y así los ovejeros, hacían veneración y sacrificio a una estrella que ellos llaman Urcuchillay que dicen es un carnero de muchos colores, el cual entiende en la conservación del ganado, y se entiende ser la que los Astrólogos llaman Lira.*

*Y los mismos adoran a otras dos que andan cerca della que llaman Catu Chillay y Urcuchillay, que fingen ser una oveja con un cordero. Otros que viven en las montañas adoran otra estrella que se llama Chuqui Chinchay, que dicen que es un tigre a cuyo cargo están los tigres, osos y leones. También adoran otra estrella que se llama Ancochinchay que conserva otros animales. Así mismo, adoran otra que llaman Machacaguay a cuyo cargo están las serpientes y culebras, para que no les hagan mal y, generalmente todos los animales y aves que hay en la tierra. Creyeron que hubiese un ser semejante en el cielo, a cuyo cargo estaba su procreación y aumento. Y así tenían cuenta con diversas estrellas, como las que llaman Chacana y Topatorca, Mamana y Mirco, y Miquiquiray y otras así».*

Calancha sobre este mismo tema que, por la atención que concita y la minuciosa explicación que nos da, debía tener enorme arraigo en estos pueblos, nos dice <sup>12</sup>: Adoraban pues Idolos, o tenían por guacas al Sol, con nombre de Punchao o Inti, y la luna con nombre de Quilla, y los yungas llaman Hi a las estrellas, al lucero de la mañana y la estrella Venus de la tarde y las cabrillas, que ellos llaman Collca, que los gentiles llamaron Pléyades, hijas de Atlante y Pleyona, que las adoraron por diosas, y los yungas las llamaron Fur, y por ellas contaban los años, y cada uno la estrella que quiere invocar, porque atribuyen a diversas estrellas diversos oficios y que nacen debajo de su dominio, como los herejes Priscilianistas creían, y refiere San Gregorio y como los de Oriente que habla San León Papa.

ria del Perú. Ed. Urteaga y Romero, Lima, 1916. Capítulo V «De los agüeros y supersticiones», p. 198.

<sup>12</sup> Fray Antonio de CALANCHA, *Crónica moralizada del orden de San Agustín...*, libro II, cap. XI, folio 368.



Y así, los pastores y ovejeros adoraban a una estrella que llamaban Urcuquillay, que dicen es un carnero de muchos colores que entiende en la conservación del ganado, que es la que los astrólogos llaman Libra (el vellocino de oro y otros mitos relacionados con el carnero).

Los indios que vivían en la montaña adoraban una estrella que llamaban Chuquichinchay que dicen es un tigre, a cuyo cargo están los tigres, osos y leones; Machacuay, a cuyo cargo están serpientes y culebras, para que no les hagan mal, llegando a creer que cada animal de la tierra tiene una estrella.

El Padre Bernabé Cobo, en cuanto al culto a las estrellas, nos refiere que era fruto del convencimiento de que cada una se ocupaba de la conservación de una especie, y así de aquella punta que se hace de estrellas pequeñas llamadas vulgarmente las cabrillas y destos indios Collca, afirmaban que salieron todos los símiles, y que della manaba la virtud en que se conservaban, por lo cual la llamaban madre y tenían universalmente los ayllos y familias por guaca muy principal; conocíanla todos, y los que entre éstos algo entendían, tenían cuenta con su curso en todo el año más que con el de las otras estrellas; pero no se servían della de otra cosa, ni trataban de otra virtud que tuviese; y con todo eso, le hacían grandes sacrificios por todas las provincias.

Las demás estrellas eran veneradas de solo aquellos que juzgaban tener dellas necesidad, conforme a los oficios que les atribuían, y ellos no más los conocían y tenían cuenta con ellas y les ofrecían sacrificios; y los otros no, ni lo tenían por precepto obligatorio, la veneración que a cada estrella hacían era por esta forma:

- \* Pastores = Lira = Urcuchillay = Carnero
- \* Indios Yuncas = Chuquichinchay = Tigre (los que no les hiciera daño el tigre y se encomendaban los que habían de pasar por tierras fragosas).
- \* Macha Cuay = Conservación de serpientes, culebras, víboras.
- \* Ancochinchay = Conservación de otros animales.

En definitiva, cada especie una estrella, sólo refiero las más importantes <sup>13</sup>.

Un fenómeno atmosférico normal para el mundo cristiano y de gran significación en la cultura incaica es el vulgarmente llamado arco iris, al que los indígenas dan generalmente connotaciones negativas, lo que vemos en cómo lo plasman nuestros autores, es decir, las noticias que les llegan y la interpretación de estos fenómenos.

En Bernabé Cobo <sup>14</sup> se describe cómo *«la visión del arco del cielo podía interpretarse negativamente como aviso de muerte o cualquier otro daño y en ocasiones como algo positivo. No se atrevían a mirarlo, y si lo hacían no señalarlo con el dedo; creían era lugar horrendo y temeroso, el lugar donde caía el arco, interpretando que había una guaca digna de temor y reverencia»*.

<sup>13</sup> *Obras del Padre Bernabé Cobo*. BAE. Tomo II, cap. VI, p. 158-160.

<sup>14</sup> *Ibidem*, tomo II, cap. XXVIII, p. 234.

El Licenciado Polo de Ondegardo, nos dice *«también tienen por mal agüero y que es para morir o para algún daño grave, cuando ven el arco del cielo y a veces por bueno, reveréncianlo mucho y no lo osan mirar o ya que lo miran, no osan apuntar con el dedo, entendiendo que se morirán. Y aquella parte donde les parece que cae de pie el arco, lo tienen por lugar horrendo y temeroso, entendiendo que hay allí alguna huaca, o otra cosa digna de temor y reverencia»*.

La aparición de cometas, las granizadas, nevadas, tempestades, temblores de tierra, suponían, en opinión de los cronistas que estudiamos, la continuación de sus ritos de idolatrías, a los que parecía incitar la naturaleza tan extraordinaria y convulsa de los Andes.

Las atribuciones al rayo, relámpago y trueno a la capacidad de lluvia son objeto de una interpretación mitológica, y así nos dice Polo, y elijo su descripción por ser la más concisa y precisa de los tres cronistas, que al igual que en todos los fenómenos del firmamento coinciden, *«los Serranos particularmente adoran el relámpago, el trueno y el rayo, llamándolo Santiago»* (esta denominación se la dan después de la llegada de los españoles por ser el grito de ataque de éstos al disparar sus arcabuces e identificar los indios su ruido con el trueno).

Nos completa la información el Padre Calancha, explicándonos la creencia de estos indios de que el trueno es un hombre que está en el cielo con una honda, que cuando la sacude, el estallido es el trueno, que tiene también una maza y que está en su mano el llover, tronar y granizar. Todos estos acontecimientos los contrarrestaban con gritos y sacrificios.

Tal era la fuerza premonitoria que daban al trueno que el niño parido en el campo en día de truenos, de mayor era dedicado como sacerdote.

Aseguran, asimismo, que por medio del cielo atravesaba un río muy grande, que señalaban como la cinta blanca que vemos desde aquí abajo, llamada Vía Láctea, rodeado de muchas y diversas historias. De este río se tomaba el agua que se derramaba sobre la tierra, es decir, la lluvia, y se hacían sacrificios para que la lluvia cayera en el momento preciso, en la cantidad adecuada y sobre los cultivos determinados, y todo ésto pretendían conseguirlo a través del conocimiento del firmamento y más específicamente de las estrellas que son las que mantienen los niveles de normalidad, y cuyo patronazgo sobre cultivos y animales es tan destacable.

El análisis de estas crónicas nos hace reflexionar acerca de la similitud de información que nos proporcionan los tres autores, y hemos de llegar a la conclusión de que esta coincidencia es fruto de que se la sirven en las mismas fuentes, la información recibida de los propios indios, es decir, creencias y tradiciones antiguas mantenidas en el paso del tiempo y que aún hoy siguen vigentes, en ese entendimiento e interpretación que los indígenas hacen de su propia naturaleza tan grandiosa y propicia a cataclismos que hizo y hace que el paso del tiempo tenga una significación tan precisa para ellos y tan diferente al sentir de los occidentales.

El hombre andino, en general, *«se sentía como una emanación de la natu-*

*raleza misma y su vinculación con ella, especialmente en la tierra donde se asentaba y con el lugar de donde creía haber salido de su interior, condicionaba todas las actividades de su vida»<sup>15</sup>.*

Sin este maridaje hombre-naturaleza y en el caso de nuestro trabajo hombre-firmamento, su influencia, protección, aprendizaje de los ciclos de cultivo, premoniciones de cataclismos e interpretación y aceptación de la propia realidad, relacionada directamente con la astronomía, no podíamos entender las actitudes y posiciones vitales de los indios del virreinato peruano en los siglos XVI y XVII, y aún hoy mismo.

---

<sup>15</sup> Concepción BRAVO GUERREIRA, *Los Incas y el Antiguo Perú: 3000 años de historia*. Editorial Quinto Centenario, Madrid, 1991. p. 424.